

ACUERDO N° 16-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de Febrero de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial del Enero 2014 a la Sra. **RAQUEL BARROSO**, quien presta Servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISÉIS (16) días a partir del 17-02-14.-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial del Enero 2014 a la Sra. **MARIA DEL CARMEN RENAUDO DE CARRASCULL**, quien presta Servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días a partir del 25-02-14.-

III) CONCEDER licencia de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Lic. a la Sra. **MARIA ALEJANDRA LACONCHA**, Juez de Paz de Villa Larca, para que asista a la “II Clínica de Mediación para Mediadores Matriculados” el día 21-02-14.-

IV) CONCEDER Licencia por Matrimonio de Hijo (Art. 31 inc. a) del Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA NAHIL NIEVAS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 13-02-14.-

V) SUSPENDER por razones funcionales DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **JUAN ANGEL ALLASIA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos a partir del 05-03-14.-

VI) SUSPENDER por razones funcionales DOS (2) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **VANESA LILIAN CARREÑO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

VII) SUSPENDER por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **ADRIAN DEANGELILLO**, quien

presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

VIII) SUSPENDER por razones funcionales SEIS (6) días de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **JOSE CARLOS DUTREY**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

IX) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **JULIO FRANCISCO LEIVA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

X) SUSPENDER por razones funcionales NUEVE (9) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MARIANA LENTINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XI) SUSPENDER por razones funcionales VEINTE (20) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **TERESA GLADYS LUCERO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XII) SUSPENDER por razones funcionales NUEVE (9) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **LORENA NOEMI LUNA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XIII) SUSPENDER por razones funcionales DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ELIZABETH LILIANA MARTURANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XIV) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **BETIANA MARIELA MORATA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XV) SUSPENDER por razones funcionales QUINCE (15) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **LUISA DENISE MUÑOZ**,

quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XVI) SUSPENDER por razones funcionales ONCE (11) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **CECILIA OCHOA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XVII) SUSPENDER por razones funcionales DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **LIDIA GRACIELA OJEDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XVIII) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **NATALIA SOLEDAD PEREYRA CARDINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XIX) SUSPENDER por razones funcionales SIETE (7) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MARIA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XX) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **BLANCA VIVIANA DE LOS MILAGROS RODRIGUEZ**, quien presta Servicios en presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-14.-

XXI) SUSPENDER por razones funcionales DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ALDANA TRAVERSI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos a partir del día 17-02-14.-

XXII) SUSPENDER por razones funcionales QUINCE (15) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **SUSANA MIRIAM TOZZI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-